

SERNA GARCÍA, Santiago	07.876.533-E
CABALLERO POSADO, Mª del Camino	09.760.298-H
NÚÑEZ FUENTES, Isabel	24.148.498-Q
RODRÍGUEZ TRENADO, Mercedes	08.841.664-G
ACOSTA PIJUÁN, Mª Carmen	30.069.663-S
GONZÁLEZ REDONDO, Mª Jesús	28.954.578-Q
GUTIÉRREZ MUÑOZ, Alicia	28.398.668-Q
ENRIQUE RODRÍGUEZ, Mª Carmen	06.944.181-K
ROSADO RINO, Mª Isabel	06.997.165-J
EGEA RECHE, Marina	27.160.182-B
BEJARANO MORENO, Miguel Ángel	28.953.173-Z
DONAIRE PULIDO, José	06.972.171-C
DOMÍNGUEZ PULIDO, Luis Javier	76.111.600-T

ARROYO PÁRRAGA, Mª Antonia	08.810.461-N
----------------------------	--------------

De acuerdo con las normas que rigen la convocatoria, en el plazo de veinte días naturales a contar desde el siguiente a aquel en que se hicieran públicas en el Diario Oficial de Extremadura la relación definitiva de aprobados, éstos deberán presentar en la Sección de Personal de esta Universidad los documentos que figuran en el punto 9.1 de dicha convocatoria.

La presente Resolución y los actos derivados de la misma, podrán ser impugnados en el plazo y forma establecidos en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Cáceres, 29 de octubre de 2002.

El Rector,
GINÉS Mª SALIDO RUIZ

III. Otras Resoluciones

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN de 24 de octubre de 2002, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se emplaza a los posibles interesados en el recurso contencioso-administrativo nº 230/2002, promovido a instancias de D. Manuel Cárdenas Corral contra la Orden de 22 de febrero de 2002 de la Consejería de Presidencia, por la que se dispone la publicación de la relación definitiva de aprobados de las pruebas selectivas convocadas por Orden de 22 de marzo de 2001, para el ingreso a personal funcionario del Cuerpo Técnico, Especialidad Administración General, de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura por el procedimiento de promoción interna, mediante convocatoria independiente de puestos adscritos a dos grupos de titulación.

Dando cumplimiento a la Providencia, dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 1 de Mérida de fecha 3 de octubre

de 2002, se hace pública la interposición del Recurso Contencioso-Administrativo nº 230/2002, promovido por D. MANUEL CÁRDENAS CORRAL, contra la Orden de 22 de febrero de 2002 de la Consejería de Presidencia, por la que dispone la publicación de la relación definitiva de aprobados de las pruebas selectivas convocadas por Orden de 22 de marzo de 2001, para el ingreso a personal funcionario del Cuerpo Técnico, Especialidad Administración General, de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura por el procedimiento de promoción interna, mediante convocatoria independiente de puestos adscritos a dos grupos de titulación.

Por ello, se emplaza a los posibles interesados para que puedan personarse, si a su derecho conviniera, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 1 de Mérida, en relación con el citado Recurso Contencioso-Administrativo, en el plazo de nueve días a contar desde el siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Diario Oficial de Extremadura de conformidad con lo previsto en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Mérida, a 24 de octubre de 2002.

El Director General de la Función Pública,
TOMÁS GUERRERO FLORES